

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 25 de Agosto del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 13 de Julio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Adelanto y Seguridad Block 31,32, Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección :** 13 de Septiembre del año 2025.
- **Horario :** inicio 09.00 término 18.00.
- **Lugar y dirección :** SAN PABLO 5449.
PATIO CENTRAL DEL CONDOMINIO.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comité de Adelanto y Seguridad Block 31,32:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Juan Pablo Rojas	7772304-8	
	M ^a SOLMAN BAEZA	10.176.620-9	
	Fernando Calderón Vega	8.847.712-K	